



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° 395

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 26 JUN 2023

VISTO:

El Documento DE-1365-01888513-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia Camila Ayelén CLOSTER, D.N.I. N° 40.363.784, presenta su renuncia a la pasantía que desarrolla en el ámbito de la Subsecretaría de Gestión Pública, conforme Acta Compromiso de Pasantía, aprobada y registrada por Resolución N° 735/22, por razones particulares.

Que corresponde el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga limitar la pasantía al 30/06/2023.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1°: Limitar al 30 de junio de 2023, el Acta Compromiso de Pasantía suscripta entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz, representantes de la Universidad Nacional del Litoral y la alumna Camila Ayelén CLOSTER D.N.I. N° 40.363.784, por razones particulares.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *Nadia Alvarez Oporto*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación